

ACTA N.º 1

PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA N.º 08/2022 (Ley 13064)

----- En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas de Atlántico Sur, a los 28 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Oficina de la Dirección General de Recursos Humanos e Infraestructura de la Agencia de Recaudación Fuegoquina, sita en San Martín N.º 110, la Comisión de Preadjudicación designada por Resolución AREF- D.G.A.F N.º 0026/22, integrada por los agentes Félix DI PERNA- Legajo N.º 35407008, Víctor Hugo LAVIA, legajo N.º 23011464 y Marcela Romina VASQUEZ, Legajo N.º 28700974, a efectos de analizar las ofertas recibidas por la Compra Directa N.º 08/22 (Ley 13064), para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE UNA CABINA, TRASLADO E INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES EXTERIORES A° A° - EDIFICIO AREF – Antártida N.º 63 – Ushuaia, Resolución AREF – D.G.A.F. N.º 026/22, Expte. N.º 1047-AR/22.-----

----- Inicialmente se procede a verificar la documentación presentada por el OFERENTE identificado como: OFERTA N.º 1, oferente: "Signoli Joshua Nahuel Javier", solicitada en el Pliego de la Compra Directa y acorde a la reglamentación vigente. -----

----- Por consiguiente surge: -----

OFERTA N.º 1

OFERENTE: "Signoli Joshua Nahuel Javier", C.U.I.T. N.º 23-371890927-9 (fs. 101 a fs. 139).

- **FORMULARIO DE COTIZACIÓN:** Presenta Formulario de cotización rubricado por el señor Signoli Joshua Nahuel Javier, en su carácter de Titular, por la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA CON 35/100 (\$ 1.890.080,35).

- **Contenido de la Oferta ARTÍCULO 2º de la Resolución General AREF N.º 026/22 - P.B. y C.):**

- **Garantía de Oferta:** Presenta 2 comprobantes de deposito por un monto total de \$18.945.- consta en fs 102.

- **Constancia de Visita de Obra ANEXO I:** Presenta constancia de visita del día 22/11/22 consta a fs 103.

- **Invitación a Compra Directa N.º 08/22 –** Presenta invitación. Consta a fs 104

- **DDJJ con aceptación de la jurisdicción de los Tribunales Ordinario de la Provincia de T.D.F.:** Presenta consta a fs 105.

- **Constancia de Inscripción en la AFIP:** Presenta constancia régimen simplificado consta a fs 106

- **Certificado de Cumplimiento Fiscal .** Presenta certificado de cumplimiento fiscal vigente a fs 107.

- **Certificado PROTDF:** Presenta protdf vigente a fs 108
- **Personal Técnico a afectar a la obra ANEXO III:** Presenta Planilla de personal técnico a afectar consta a fs 109
- **Declaración Jurada ANEXO II –.** Presenta declaración firmada, consta a fs 110-112.
- **Seguro de accidentes personales.** Presenta seguro del personal afectado a la obra consta a fs 113-115.
- **Planilla de computo y presupuesto ANEXO V.** Presenta planilla Firmada. Consta a fs 117
- **Pliego de Bases y condiciones:** Presenta firmado en todas sus hojas consta a fs 118-139
- **Planilla MOL ANEXO IV:** Presenta planilla Anexo IV a fs 101.

----- De acuerdo a las consideraciones vertidas, esta comisión de Preadjudicación recomienda preadjudicar a la firma: Signoli Joshua Nahuel Javier”, C.U.I.T. N.º 23-371890927-9 resultar la oferta mas económica y conveniente en términos financieros para esta AREF.-----

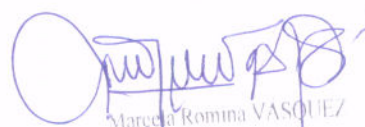
----- No teniendo nada más que agregar, se da por finalizado el presente acto efectuado por la Comisión de Preadjudicación firmando al pie sus integrantes, para constancia en el lugar y fecha arriba indicado a las 15:30 horas.-----



Mg. Félix Di Perna
 Director General de Recursos Humanos E Infraestructura
 Agencia de Recaudación Fuegoína
 Tierra del fuego A. e I.A.S.



Ing. Lavia Victor Hugo
 Director de Operaciones
 Sub Dirección Gral TIC
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA



Mirecia Romina VASQUEZ
 Jefe de Dpto. Compras
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA